

Panamá 02 de octubre de 2019

Ingeniero

DOMILUIS DOMINGUEZ

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

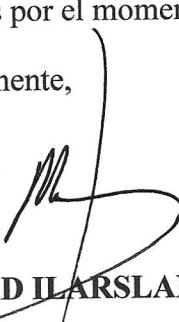
E. S. D.

Ingeniero Domínguez:

Sirva la presente para hacer Entrega de solicitud de Modificación a Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado "**LA ROSA DE LOS VIENTOS DE ANTON**" aprobado mediante Resolución N° **DEIA-IA-099-2018**, del 25 de junio de 2018, cuyo Promotor es la Empresa "**DESARROLLO LA ROSA DE LOS VIENTOS, S.A.**" como Representante Legal es el Sr. **MURAD ILARSLAN SILVERA**, con cédula N° **N-17-807**, a realizarse en las Fincas N° **30185248**, N° **9380**, fincas situadas en el Corregimiento de Antón, Distrito de Antón, Provincia de Coclé, modificación presentada en documento con anexos, cuya elaboración de modificación fue realizada por el consultor Ingeniero JOSE ANTONIO GONZALEZ V., IRC-009-2019, localizable en el teléfono 6215-9876, correo electrónico jagonzalv@hotmail.com, con dirección en la ciudad de Panamá, documento presentado con () hojas.

Sin más por el momento queda de usted.

Atentamente,


MURAD ILARSLAN SILVERA

PROMOTOR – REPRESENTANTE LEGAL

DESARROLLO LA ROSA DE LOS VIENTOS S.A.



Yo Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula No.8-707-101

CERTIFICO:

Que he cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la cedula del firmante a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos auténtica.

04 OCT 2019

Panamá,

 Testigo/Cédula

 Testigo/Cédula

Licda. Tatiana Pitty Bethancourt
Notaria Pública Novena